

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

EL MOVIMIENTO INTELLECTUAL EN PROVINCIAS.

Uno de nuestros distinguidos colaboradores, el Sr. D. Francisco Gras, se ha propuesto escribir para esta sección de LA MAÑANA unas revistas bi-mensuales, en las que, a más de lo que merezca llamar la atención, se dará cuenta del movimiento literario, científico y artístico de las provincias catalanas, movimiento que comienza a ser realmente importante y que merece fijar la atención pública.

REVISTA DE CATALUÑA.

El calor es estos días el tema de todas las conversaciones. De aquí que cada día se vean más concurridas de bañistas las playas de la mar vieja y que La Deliciosa y La Oriental sean el punto de reunión del mundo elegante que permanece en la capital.

Los colores son generales en toda Cataluña y el agua desgraciadamente escasea en muchas poblaciones, y en particular en Reus, en que han dejado de manar la generalidad de sus fuentes, viéndose en la precisión los vecinos de tener que acudir a los pozos de las casas particulares. Según se asegura hay la idea de construir un tranvía desde aquella ciudad al puerto de Salou. Me parece que no pasa de ser un proyecto y nada más.

Los establecimientos de aguas harán este año un verdadero agosto. En la Garriga, Argenton, Ribas, Puda de Montserrat y Espuga de Francolí es mayor el número de forasteros que el de los años anteriores.

Las expediciones veraniegas son hoy en día cuestión de moda, y como tal se han hecho una necesidad, y de aquí que aquellos que por sus ocupaciones o por causas ajenas a sus voluntades no puedan abandonar del todo la capital del Principado, alquilen una torre o una modesta casa a la inglesa en los alrededores de la vecina villa de Gracia, de San Gervasio ó del pintoresco pueblo de Sarriá y allí planten sus reales durante la calurosa estación, dándose por sumamente satisfechos como los expedicionistas a Vich ó a las renombradas playas de San Sebastian.

Hoy, día de Nuestra Señora de la Asunción, tienen lugar un sin número de fiestas mayores en diferentes pueblos de nuestro antiguo Principado. Sumamente concurrida promete ser la de la importante villa de Badalona, por tener lugar la distribución de premios del Certamen del Eco, verificándose este acto a las tres y media de la tarde, en el elegante teatro Zorrilla, de aquella laboriosa población. Igualmente en el Bruch, las Termópilas de la tierra catalana, por celebrarse funciones religiosas en honor a la Virgen, se celebrará un Certamen vinícola adjudicándose premios a los cosecheros que mejores clases de vinos expongan, y por la noche una velada musical en la que se darán a conocer algunos instrumentos desconocidos.

Los certámenes se suceden sin descanso en Cataluña. No bien tiene lugar uno, se anuncia otro. No hay periódico ni colegio de internos que no mande su cartel invitando a todo hijo de madre a tomar parte en ellos. Estas fiestas poéticas, resucitadas en Barcelona por D. Joaquín Rubio y Ors, D. Víctor Balaguer y D. Antonio de Bonafant, han pasado a ser patrimonio de todo el

mundo, y dentro de poco no habrá poeta que no se llame laureado aunque lo haya sido en un Certamen de la Bordeta, como dijo acertadamente hará pocos días La Veu de Montserrat. Dentro de poco tendrá lugar el que abrió la redacción de El Mosquito, en el cual se han presentado 128 composiciones, y para el mes de Setiembre se anuncia otro consagrado a la memoria del popular poeta don Francisco Vicente García, el cual se celebrará en el modesto pueblo de Valfogona, y a cuya fiesta se han citado toda la prensa catalana y los redactores de las revistas de Lérida y de Gerona, del Eco del Centro de Lectura y de Las Circunstancias, de Reus y del Ateneo de la clase obrera de la antigua ciudad de Tarragona.

Ha visto ya la luz pública el tomo de las composiciones premiadas en los juegos florales de Barcelona y contiene poesías de D. José Martí y Folguera, colaborador de LA MAÑANA, Forteza, Gallard y otros y trabajos en prosa firmados por los señores Oller y D. José Ixars y dos obras dramáticas de los maestros en Gay Saber D. Federico Soler, el poeta favorito del Teatro Catalán y D. Francisco Ubach y Vinyeta, titulada la de éste Juan Blancas y Lo dir de la gent.

En Vich ha visto la luz pública una novela de costumbres de la Edad media, titulada El Castillo de Sabasona, original del cronista de aquella ciudad, D. Joaquín Salarich.

Y el decir esto me ofrece ocasión propicia para dar cuenta también de otras noticias que se relacionan con la crónica del arte y de la literatura en Cataluña.

Es una de ellas la de haber sido elegido el joven artista catalán D. Pablo Gibert para hacer la estatua en mármol de la Elocuencia que el partido constitucional de España regala a su jefe el Sr. Sagasta. El Sr. Gibert es, entre nuestros jóvenes escultores, uno de los que más desuellan y uno de aquellos a quienes de seguro reserva la gloria un brillante porvenir. El boceto en barro que de la estatua de la Elocuencia presentó a la comisión, se consideró tan perfecto y acabado, que no se vació un solo momento en encomendarle la estatua.

Por una correspondencia particular recibida de Madrid hemos sabido que hace pocos días tuvo allí lugar una velada literaria en casa del sábio profesor, nuestro eminente compatriota, Dr. D. José de Letamendi donde solo se leyeron composiciones catalanas, sobresaliendo entre todas, según nos dicen, una nueva obra de nuestro poeta D. Víctor Balaguer perteneciente al género, por el popularizado en Cataluña, de esos cuadros poéticos que de vez en cuando publica con el característico título de Tragedias por referirse todos sus asuntos a episodios históricos relacionados con trágicos sucesos de la antigüedad. La nueva obra del Sr. Balaguer, según la citada correspondencia, se titula El Conde de Foix y es un verdadero cuadro de costumbres del siglo XIII, lleno de calor y de vida, distinguiéndose especialmente por la idea filosófica que encierra.

Parece que uno de los concurrentes a la velada del Sr. Letamendi recogió el manuscrito al Sr. Balaguer al objeto de traducirlo al alemán para que vea la luz pública en la revista de filología germánica que se publica en Heidelberg.

No es de creer, sin embargo, que deje de publicarse El conde de Foix en Barcelona, y en las oficinas de la Renaixensa donde han aparecido todas las demás obras de aquel autor en este género.

En Tortosa acaba de publicarse un estudio biográfico, crítico, del poeta el doctor Vicente Garcia, rector de Valfogona, original del erudito catedrático D. Joaquín Rubio y Ors, premiado en el Certamen celebrado el año de 1878 por la Juventud Católica de aquella ciudad. En un opusculo examina el Sr. Rubio los hechos culminantes de la vida del popular poeta catalán. Del propio autor se ha publicado en Lyon una versión francesa del discurso sobre la literatura catalana. Esto prueba una vez más el aprecio en que tienen los literatos como M. Charles Boy, autor de la traducción, a la rica literatura de la tierra catalana.

Pocas novedades dramáticas han tenido lugar en

la presente quincena. Han sido presentadas al negociado correspondiente en Gobernación y autorizadas dos zarzuelas, Un novio en rifa y El hombre por el asta.

El inteligente Goula está escribiendo una ópera basada en el argumento del drama histórico catalán de D. Dámaso Calvet, La campana de la union, de la cual se hacen grandes elogios.

El lunes 13 de Agosto se verificó en el Teatro Español el beneficio de la simpática tiple doña Dolores Franco de Salas, con el cual se despidió esta aplaudida artista del público barcelonés. Después de los actos segundos y tercero de la zarzuela de grande espectáculo, La guerra santa, cantó la benediciada una canción española titulada La peccadora, letra del señor Puente, y Brañas y música del maestro señor Fernandez Caballero, siendo frenéticamente aplaudida y cayeron a sus pies infinidad de ramos y de flores.

En tanto en el Buen Retiro hace todas las noches las delicias del público Mr. Gas cabel, como logró conseguirlo en el Tivoli; igualmente que los velocipedistas mister Letine y miss Rossa, y en el circo encierran de la plaza de Cataluña Mr. Jew y entreteniéndose admirablemente a los concurrentes con sus variados y difíciles trabajos.

Barcelona 15 de Agosto de 1878.

FRANCISCO GRAS.

BIBLIOGRAFIA.

Lúcio Trélez. — Seguramente este nombre es ya bien conocido de mis lectores, porque quien no ha leído, si no toda la novela que aquel título lleva, por lo menos los diferentes y bellísimos retazos que de ella desprendidos han ido a ocupar muy dignamente las columnas de varios acreditados periódicos de esta Corte?

Por lo tanto, nada nuevo diré al sentar aquí que bajo el título de Lúcio Trélez se ha publicado no há mucho una novela original de D. José Ortega Munilla.

El justo renombre y fama alcanzado ya por esta obra, me hubiera relevado de unir mis alabanzas a las numerosas y merecidas que se han prodigado al Sr. Ortega Munilla, si sólo a aumentar su número hubiera atendido; pero mi objeto es bien diferente: Quiero, no más, rendir el tributo debido al mérito, y así lo haré, aunque con la escasa extensión que permiten las columnas de un periódico.

Ya en otra ocasión, al ocuparme de La Cigarra, primera producción de este mismo autor, puse de manifiesto las excelentes y apreciabilísimas cualidades que, como novelista, le adornaban, más apreciadas hoy, que desgraciadamente este género de literatura es cultivado por escasas personas que reúnan las dotes, si bien difíciles de adquirir, necesarias para que la novela lleve el fin moral y literario a que siempre debe ir encaminada.

Decía un notable publicista de la nación vecina, que el gobierno debía instituir un tribunal, que después de probar la suficiencia de un individuo, y su aptitud para la composición de las novelas, le concediera un título, sin el cual, nadie pudiera dedicarse a este ramo de la literatura, con cuya medida, añade, ganarían mucho la moralidad y las letras.

No estamos completamente conformes con esta idea, que, de realizarse, limitaría de una manera exagerada y altamente perjudicial el pensamiento, y presentaría al escritor un campo harto estrecho y árido; pero creemos que, en efecto, debiera el novelista poseer conocimientos adecuados, así como los posee el que de una ciencia trata, ó cultiva un arte, y no como frecuentemente acontece, dedicarse a este género de obras con escasas nociones del idioma por toda base literaria, y ligera idea, no siempre recta, de los principios de moral para fundamento de su composición.

La falta de belleza en una novela, afecta sólo a lo que al arte se refiere, y sus consecuencias por lo tanto son poco funestas; pero lo que a la moral no se ajusta, ó se aparta siquiera un punto de ella, es como envenenada fuente que inficiona y corrompe al que inocentemente bebe de ella.

La novela es el libro del pueblo; éste suele no saber más que lo que ellas le enseñan; créala copia exacta de la vida real, y fiel retrato de las pasiones de los hombres. Júzguese, pues, de la influencia que en él ejercerá. Es tal, que no dudamos en declarar que con buenas novelas sería fácil tarea reformar sus ideas en gran parte, procurando dirigirles siempre al fin aquel que la moral señala y a la virtud conduce. Noble y elevada misión la del que sólo por este objeto guiado, tiende a que sus libros sean focos de benéfica luz que iluminen oscuras inteligencias, y ahuyenten perniciosas sombras, y enseñen la senda que en el bien termina!

Deber es, además, é ineludible, ajustarse en un todo a estos principios, lo que si bien presenta algunos obstáculos, guía en recompensa más rápidamente a esa meta por todos codiciada que se llama fama.

Dejemos ya esta digresión, cuyas conclusiones son tan obvias que casi es ocioso ocuparse de ellas. Todos conocen las inmensas ventajas de los buenos libros, pero muchos los olvidan cuando a escribirlos van; por esto sólo nos hemos desviado del principal objeto que al escribir este artículo nos propusimos, queriendo además recordar cuán digno de elogio es, el que antes de dar al público la obra más fisonómica, estudia con constancia y adquiere los conocimientos necesarios para emprender con apropiados pertrechos la carrera de las letras, separándose de los que sólo con su ignorancia y audacia cuentan para internarse en el campo de la literatura.

El Sr. Ortega Munilla ha dado evidente prueba de que al escaso número de los primeros pertenece. Sobre una sólida base descansan sus obras, y natural y justo es que sólida reputación de notable escritor adquiriera. Inicióse ya con su primera obra, que reveló al verdadero novelista, ó más bien, al concienzudo literato, y Lúcio Trélez ha confirmado brillantemente tan exacto juicio; si alguno juzgó La Cigarra fugaz destello de momentánea inspiración, Lúcio Trélez deshace la idea.

El estilo de esta novela, semejante al de aquella, y como aquel, correcto, descubre ya el que es propio de su autor, quien hábilmente lo emplea en las numerosas descripciones que hábilmente trazadas véanse en Lúcio Trélez; hay en ellas una propiedad tal y una tan escogida riqueza de detalles, que casi induce a creer sustituyó al estamparlas la pluma por el pincel.

Más elocuencia que mis palabras (que si alguna tienen es sólo la que la verdad presta), encierran los siguientes cortos párrafos entresacados, no escogidos, del bellísimo libro que nos ocupa: «Saló la luna. Una tibia y discreta claridad se difundió sobre aquel horizonte de árboles y edificios, en el cual, como por alegoría altamente expresiva, la vegetación formaba un cordón negrozco, sobre el que se alzaban, dominiándole, la larga línea de edificios del barrio de Salamanca, la lejana mole del Palacio de Buenavista, la fábrica de la Moneda, cuya chimenea arrojaba bocanadas negruzcas de humo, como fumador empedernido que ni aún mientras duerme aparta de su boca el cigarrillo. Brillaban los vidrios de los balcones al refractar la luz de la luna, y en aquel relampagueo continuo de vívido y plateado fulgor con que los cristales devolvían la tenue claridad, había algo como llamadas atroces de interiores incendios. Los árboles dejaban caer a la derecha su sombra negra, como una bayadera que tira su negro velo después de bailar y se queda espetada y tiesa en postura de reposo con los brazos en la cintura. El viento descanaba. Pero de rato en rato un leve y suavísimo soplo, que parecía la respiración lenta y cansada de la ciudad dormida, movía las copas de las acacias y el follaje menudo de los plátanos, y entonces se hubiera dicho que las imaginadas bailarinas tornaban a dazoz y trataban de bajarse a recoger del suelo aquel negro tul que huía de sus manos siguiendo sus movimientos.»

Copiemos ahora algunos rengiones de una pintura de un hospital de niños que el Sr. Ortega Munilla traza en su novela: «Sonaban llantos y quejas que echaban de sus pechos aquellos santos

itocentes al ser sacrificados por el Herodes cruel de la ciencia, (refiérese el autor al acto de darles las medicinas). Aquella file de cabezas rubias y morenas, pequeñas y maliciosas, angelicales y sonrosadas, amarillentas con la amarillez de la caña seca, daban compasión, daban lástima. Era una humanidad pequeña, incipiente, que se desvaecía antes de llegar a ser; arbustos que hubieran sido árboles sin el prematuro golpe del leñador; niños en que la dichosa juventud hubiera puesto las suaves y calientes plumas del amor, si antes la muerte no hubiera puesto su mano helada. Había siempre un doloroso quejido vagando en el aire, y la puerta del salón, al cerrarse, los ventanucos al abrirse, parecían gemir. El farol que en el centro de la estancia ardia de noche, diríase que al chisporrotear, arrojando de su negro pábilo quemados restos que estaban cuando se desprendían del foco luminoso, lloraba lágrimas de fuego. Los lechos, al crujir cuando aquellos pájaritos aleteaban, gruñían también.»

Suprimimos los comentarios. El buen sentido del que leyere lo anterior le dictará indudablemente lo que nosotros pudiéramos decir.

La elegancia y purismo empleado por el señor Ortega Munilla en toda su novela, unido a lo escogido y bien desarrollado de su argumento y a otros detalles de gran mérito que no enumeramos atendiendo a la extensión que este artículo tiene ya, colocan a Lúcio Trélez a la altura de las novelas de primer orden, y proporciona a su inspirado autor un triunfo que no desdenaría ciertamente el más afamado escritor. Enviámosle por esto, nuestra más sincera y cordial felicitación, y esperamos nos proporcione brevemente el placer de repetirla, para lo cual bastará de a ínz una nueva producción, pues no dudamos, en vista del camino que ha emprendido, que sus triunfos podrán contarse por el número de obras que publique.

DIEGO GADEO Y MIER.

CANTAR.

Cada vez que miro al cielo las lágrimas se me saltan: no sé de qué ni por qué, pero lloro con el alma.

MICHEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se presentó por primera vez en el favorecido teatro del Príncipe Alfonso el reputado gimnasta Mr. Kennette, y aun cuando sus trabajos en el trapezco a grande altura y a la red debajo no ofrecieron gran novedad, puesto que en ellos se ha visto ya mucho y bueno, impresionó fuertemente al numeroso público la inesperada y hábil caída y salto a un aparato de goma suspendido de uno de los trapezcos que efectúa al finalizar los ejercicios. Lo inesperado y de pronto inexplicable de dicho salto, y el sonar al mismo tiempo una fuerte detonación, produjeron exclamaciones de horror que en seguida se convirtieron en continuados aplausos y llamadas a la escena del arriesgado gimnasta.

Parece que algunas se horas tardaron algún tanto en reponerse de tan inesperada emoción.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Price el debut del muy aplaudido artista encuestre Julio Perez, el cual se propone tomar parte en algunas funciones en obsequio a la empresa y al Sr. Billy Hayden, con quien ejecuta sus principales trabajos. Las simpatías que el Sr. Perez tiene en el público madrileño, darán seguramente una gran entrada al popular circo de Price.

El nuevo empresario del Teatro Real, Sr. Rovira, ha tomado posesión oficialmente ayer de dicho coliseo, previo el pago de los 9.000 duros, importe del primer plazo que tenía que satisfacer, según lo establecido en el pliego de condiciones de la subasta.

hallaría en el campo resistencia posible, puesno la había, según él, para su valor y arrojo.

III.

El torneo.

No da más cierto que lo que había indicado la hija de los Guzmanes. Segovia había visto llegar a veinte caballeros llevando a su cabeza al famoso alemán, Mice Roberto, señor de Balze, que en busca de aventuras habían venido a Castilla, deseosos de medir sus armas con los hidalgos castellanos. Mice Roberto, conocido por cien hazañas que habían hecho su nombre famoso en todos los países, envió heraldos a todas las poblaciones y castillos para hacer saber que, amigo ó enemigo, cualesquiera, con tal que fuese caballero, podía presentarse a romper en honor de su dama una lanza en el torneo de Segovia.

Ya se comprenderá que semejante invitación debió de agitar y poner en movimiento a toda la caballería. Era un asunto de amor propio y de honor nacional. Los campeones más renombrados de la época, los hidalgos de más prez, los caballeros más aguerridos y más célebres de las justas, todos acudieron presurosos a Segovia, y a medida que llegaban iban a hacerse inscribir en casa los jueces del campo a quienes revelaban su nombre ó el anónimo que pretendían usar.

(Se continuará.)

EL DEL CAPUZ COLORADO

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

Arnaldo se había acercado a Beatriz. Toda vía brillaba el fuego sacro en sus ojos y su rostro reflejaba la emoción del alma. La hermosa doncella hizo poner de rodillas al melancólico trovador, y quitándose un hermoso collar de menudas y pulidas perlas que la adornaba, se lo puso al cuello diciéndole:

—Arnaldo, llevad este presente en memoria mía y que os recuerden sus perlas las lágrimas que estas damas han vertido al escuchar vuestra peregrina leyenda. Idos ahora, añadió viendo que su hermano don Fadrique hacía una visible señal de impaciencia, mañana volveréis de nuevo y nos cantaréis una de vuestras trovas de amores, una de esas trovas lánguidas como suspiraba Biondel bajo las tiendas de los héroes cruzados, como las que sólo sabéis cantar vosotros los hijos renombrados de Provenza y Cataluña.

Arnaldo aplicó un beso de fuego en la mano de Beatriz a quien debió quemar el contacto de aquellos labios, y dirigiéndola una mirada sublime de expresión y de ternura que no escapó a don Nuño, salió de la estancia. El de Torre la Selva siguió con la vista al trovador hasta que hubo desaparecido.

—Mucho me engaño, añadió en seguida para sí, ése vagabundo cantor de coplas se atreve a espar enamorado de doña Beatriz. Como supiera tal

le hacia colgar de una de las almenas de mi castillo para que sirviese de blanco a mis arcos.

Entre tanto Beatriz había dado permiso a sus damas para que fueran a pasear por el jardín, interior ella hablaba con su hermano y su amigo don Nuño.

Cuando vió sola a la doncella, don Fadrique se levantó y acercándose la dijo con cierta especie de solemnidad:

—Beatriz, el noble y digno caballero que aquí veis conmigo es don Nuño de Torre la Selva: por sus venas corre la sangre ilustre de los primeros nobles de Castilla, y sus títulos son los más bellos de la corona de don Juan II.

Beatriz fijó sus ojos en su hermano como para interrogarle con muda pregunta sobre la causa de aquel extraño exordio.

Don Fadrique prosiguió: —Este caballero es a más mi muy particular amigo y hermano en el pacto solemne que tenemos hecho de derribar a ese odioso marqués de Villena. Para afirmar nuestras relaciones y unir con un lazo más estrecho nuestra mútua amistad, he creído deber prometerle vuestra mano.

Beatriz no hizo el menor movimiento; su bello rostro no perdió ni uno de los menores rasgos de expresión.

—¡Ah, dijo solo, le habeis prometido mi mano!

Y separando sus ojos de don Fadrique para fijarlos en Torre la Selva, —Os ha prometido mi mano? añadió.

—Señora... balbuceó el atónito Nuño herido por aquella frialdad glacial de la doncella.

mirada en el que se le presentaba como su futuro. La doncella conocía poco a don Nuño a quien apenas había visto algunas veces. El de Torre la Selva no tenía un exterior muy notable, al contrario era casi repugnante. Sus ojos hundidos se veían rodeados por unas pobladas cejas, y lanzaban fatídicos rayos; sus facciones carecían de la noble regularidad que acompaña siempre a los hombres de raza; su boca extraordinariamente grande sólo daba paso a una sonrisa en gran manera vulgar, y sus modales incultos eran poco a propósito para cautivar a una dama.

En los ojos de la doncella leyó don Nuño toda la impresion desfavorable que le había causado el exámen. Sufrió de ello su orgullo y se mordió los labios de despecho.

—¿Y habeis vos aceptado mi mano ofrecida por don Fadrique? preguntó Beatriz.

—Con solicitud, contestó el de Guzman interpretando en otro sentido las palabras de su hermana dirigidas a don Nuño.

—El caballero de Torre la Selva, dijo entonces Beatriz, debiera, creo, haber empezado por consular mi corazón.

—¿Vuestro corazón? ¿y por qué? preguntó candidamente el sorprendido don Fadrique.

—Porque así se hubiera evitado un desaire. Un rayo caído a sus pies no hubiera sorprendido tanto a los dos caballeros como aquellas palabras de la de Guzman. Don Fadrique se puso pálido y don Nuño livido.

—¿Seríais capaz, hermana, repuso don Fadrique trémulo de ira, seríais capaz de no obedecer mi mandato?

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

Acostó 18.

Nuestro apreciable colega La Epoca no dice en buenas palabras que no discutimos en serio. La acusacion no deja de ser grave; pero así y todo la aceptamos en su valor íntegro. No hay derecho a pedirnos seriedad con un gobierno del cual sus mismos partidarios hacen broma. ¿Sabe La Epoca de un solo español que crea que el ministerio del general Martínez Campos constituye una situación durable y sólida? ¿Ha encontrado el apreciable colega ni una sola persona que conceda al gobierno condiciones de vitalidad? Y no decimos en la oposicion, porque eso no tendría mérito; la gracia consiste en que los mismos ministeriales niegan á la situacion la seriedad que tan pródigo es La Epoca en concederle. Pues si esto pasa, pedirnos á nosotros que calcoemos el coturno épico para combatir al gabinete, francamente es un deseo que, de realizado, podría llevarnos á desentonar en la orquesta de risas y algarazas con que se celebra esta situacion.

Desengáñese La Epoca. Contrastando con la seriedad de sus escritos y con la elocuencia siempre aplaudida de sus palabras, está la situacion que por sí solo es una ruidosa carcajada, desde El Cronista, que se rie con esa risa preñada de horror de que habla Figrentino Sanz, hasta el Sr. Cánovas, que se rie con la risa que guarda sólo para La Epoca. Crea, pues, nuestro estimado colega que por muchos y valiosos que sean sus esfuerzos no ha de conseguir dar á la situacion un carácter más pronunciadamente serio. Esto no parece sino un carnaval político donde con el disfraz de amigos y leales se procuran los conservadores, los unos para los otros, las bromas más pesadas y duras. Dígalo si no el Sr. Silveira, que embroma á su placer al señor Romero Robledo, y dígallo tambien el general Martínez Campos, que bromea del modo más guason del mundo al tan traído y llevado señor conde de Balmaceda. La misma Epoca, siempre tan grave y circunspecta, acaba de embromarnos con su artículo titulado Una sola politica, en el cual á todo se contesta menos á lo que dice El Diario Español. ¿Y despues de tales ejemplos aún quiere el apreciable colega que hagamos politica seria? ¿Pues por qué no hace extensivos estos deseos á los periódicos ministeriales, que, como El Acta, un dia y otro, con perseverante empeño, nieren con las armas del ridiculo á esta situacion y sus hombres? ¿De qué ley, de qué principio de justicia deduce La Epoca que estamos en el caso de ser más papistas que el Papa?

Si nuestro estimado colega está enojado porque el gobierno le oye disertar sobre la campaña administrativa (que con este es el cuarto verano que La Epoca recomienda), con la misma tranquilidad con que nosotros oíríamos hablar de los habitantes de la luna, por Dios que es triste gracia que pagemos las incomodidades de La Epoca. Por otra parte, ¿qué culpa tenemos nosotros del pecaminoso artículo de El Diario Español, y sobretodo, de que acerca de la supremacia del general Martínez Campos en la iglesia conservadora, no esté conformes todos los fieles? Pues ¿por qué no trabaja La Epoca para que se declare ese punto dogmático, y de esa manera tendría que aceptar hasta El Siglo Futuro como una verdad de fe? Celebremos, pues, un Concilio ecuménico, y condéñese á la hoguera el artículo de El Diario Español.

Los acontecimientos políticos que se esperan para un porvenir más ó ménos próximo, se hallan en la actualidad en estado de canuto, es decir, en su gestacion. El asunto referente al matrimonio régio aviva aún el fuego sacro de la politica, hasta el punto de existir periódicos que adelantan ya acerca del suceso, que no es oficial, los detalles más minuciosos. Con referencia á este asunto, hace dos dias que corren varios rumores extraños y contradictorios. Se dice que han fracasado en las cancelerias diplomáticas de Europa los proyectos de boda de S. M. el rey con la archiduquesa austriaca, y se dice tambien, y de este rumor se ha escrito El Imparcial de esta mañana, que un imprudente personaje del partido conservador es opuesto á esta boda. El personaje que no cita El Imparcial, es, segun el rumor, el Sr. Cánovas del Castillo, pero nosotros hace ya algunos dias que hablamos oido esta noticia, y sin embargo, nada quisimos decir, por creerla, si no inverosímil, al ménos bastante dudosa. ¿Bueno está el Sr. Cánovas para oponerse á esos proyectos de boda, despues de lo que le sucedió con el último matrimonio régio? Entendemos, pues, que el enlace se llevará á efecto aun cuando nada oficial y concreto consta á estas fechas; y en verdad que no sabemos á qué responden tales reservas, cuando la prensa extranjera de todos los matices se ocupa de este asunto, con un lujo de detalles que no nos es posible dar á los periódicos del país. ¿Es acaso que á los diarios extranjeros se les reserva el dominio de los asuntos que, segun el Sr. Silveira, se niega á los periódicos españoles en nombre de las buenas prácticas parlamentarias? Tendría que ver la cosa.

Afortunadamente hoy las cuestiones de la índole de la que nos ocupa, no son de tanta trascendencia como antes. El matrimonio de los reyes ha perdido toda la grande importancia que tuvo en otras épocas, pasando á la categoria de un hecho particular, que más que por las relaciones y conveniencias diplomáticas se resuelve por las aficiones caritativas de los dos consortes.

El jueves, dia designado para emprender S. M. el rey su viaje á Francia, se celebrará en San Ildefonso un Consejo de ministros, al cual asistirán todos los consejeros de la Corona, y que será presidido por el monarca. Como nuestros lectores se supondrán, en este Consejo sólo han de tratarse los asuntos referentes al régio enlace.

Y nada más, porque la política del dia no arroja otra cosa. La cuestion de los moderados benévolo duerme, al parecer; el gobierno hace tambien todo lo posible por no ser sentido, y sólo los demócratas

añan á campo atraviesa por los revueltos senderos de su política, produciendo un estrépito tan sonoro y ruidoso con sus formidables batallas, que no parece sino que estamos en otro campo de Agramante. Haya paz, y no escandalicen ustedes, señores demócratas.

Nota bene. De la campaña administrativa recomendada por La Epoca, no se sabe una palabra. Tampoco se sabe nada acerca del paradero de los autores de las carpetas falsas de la Denda. Pero en cambio y con prolijo lujo de detalles, se conoce la defraudacion últimamente realizada en los intereses del Tesoro público en la provincia de Alicante.

Política conservadora, tus enseñanzas miramos, y por ellas te reconocemos!

SIN CRITERIO.

Publicado en la Gaceta del domingo el real decreto sobre reformas de la isla de Cuba, cuya parte dispositiva habia anticipado La Correspondencia, hemos de exponer sobre el mismo ligeras consideraciones como necesaria ampliacion á las que indicamos en nuestro último número.

Constantes defensores de las buenas prácticas administrativas y de gobierno, hemos rechazado siempre ese novísimo sistema de los liberales conservadores de encomendar á personas ó comisiones determinadas los trabajos y funciones de los centros administrativos llamados á preparar las necesarias reformas y á formular con el exacto conocimiento de antecedentes y previo un detenido estudio, los proyectos de ley que han de someterse á la deliberacion del Parlamento. Con ese sistema adoptado para la reforma electoral, para la general de nuestra administracion, hoy para la solucion de las graves cuestiones de Cuba, los ministros abdican de su iniciativa, los departamentos ministeriales aparecen anulados y se establecen plazos dilatorios ó urgentes resoluciones, creándose tal vez en el seno de esas comisiones informativas serias dificultades que más tarde pueden convertirse en verdaderos conflictos parlamentarios.

Para todos esos inconvenientes hallaba suficiente compensacion el anterior ministerio en el nombramiento para esas comisiones de personas de reconocida competencia y de todas las escuelas y partidos políticos que por medio de posibles transacciones vinieran á un acuerdo, si no en los detalles, en la esencia de la reforma que habian de proponer, y se consideró como un gran éxito el proyecto de la ley electoral vigente, tan necesaria de inmediata modificacion.

¿Ha seguido ese criterio el ministro de Ultramar al crear la comision informativa sobre las reformas de Cuba? ¿Ofrece siquiera esa débil compensacion á lo defectuoso del sistema por él adoptado? En manera alguna, y hé aquí uno de los poderosos motivos que hará ineficaz de todo punto el procedimiento del Gobierno. ¿A qué criterio ha obedecido el ministro de Ultramar? ¿Ha pretendido oír la autorizada opinion de los representantes de la isla de Cuba, dando á las cuestiones de esa isla un carácter autonómico y de exclusivismo que lucha de frente con los intereses generales de la nacion? Pues en ese erróneo concepto, debió sólo encomendar el estudio de aquellas cuestiones y el consiguiente informe á aquellos representantes, sin excluir á ninguno de los que pudieran hallarse en esta corte antes de la apertura de las Cortes. Y vemos por un lado que se hacen injustificadas exclusiones de diputados y senadores cubanos como los Sres. Güell y Rentó y Gumá, que se hallan en la Península; y por otro, que forman parte de la comision personas dignísimas y competentes, pero que no tienen aquella representacion.

¿Muestra esto último que el ministro de Ultramar aspira á que sobre esas graves cuestiones informen personas de competencia reconocida, y cuyos conocimientos puedan ilustrarlas suficientemente? Pues entonces, ¿cómo no se ha llamado á esa comision á los diputados y senadores por Puerto-Rico, que deben conocer prácticamente las ventajas ó inconvenientes de la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, la cuestion del trabajo, la de tributacion y las importantísimas relaciones con los intereses comerciales de la Península y de las Antillas? Algunas de estas cuestiones, como la de exportacion, cabotaje ó supresion de derechos á algunos frutos, no son comunes á las dos Antillas? ¿No ha de prejulgar lo que se resuelva para Cuba, lo que tanto importa á Puerto-Rico? Parecía natural y hasta forzoso por lo tanto, que de la comision nombrada formaran parte los representantes de Puerto-Rico, y no se concibe su exclusion tan absoluta.

¿Cómo ha de extrañarnos, en vista de esto, que no se hayan llamado á ilustrar asunto tan importante al señor Cánovas del Castillo, que ántes de la revolucion inició el sistema de reformas en Cuba, al señor Eduayen, ex ministro de Ultramar, que ha realizado la trasformacion política de la gran antilla, y á tantos hombres de diversos partidos que reúnen especiales conocimientos sobre los asuntos ultramarinos? ¿Cómo ha de extrañarnos el disgusto que ese decreto ha producido en las huestes canovistas y en todos los hombres que consideran las cuestiones de Cuba con elevado y patriótico criterio?

El gobierno, que al adoptar un sistema

opuesto á los buenos principios administrativos y políticos, labra su propio desprestigio, hace imposible el propósito á que aspira, con su exclusivismo injustificado, con su ligereza y falta de tacto. ¿Qué resultado puede producir esa comision donde lucharán con poderosa influencia encontrados intereses de los partidos que en la isla de Cuba se han formado? ¿Qué representacion tienen en ella los intereses generales de la nacion y los de la península, que han de armonizarse en toda reforma con los de la isla de Cuba?

Resultará, pues, que los defensores de la abolicion inmediata de la esclavitud, lucharán con los que desean la abolicion gradual; los que sostienen la contribucion directa y única, con los partidarios de los tributos indirectos; los mantenedores del cabotaje, con los de derechos arancelarios; los libre-cambistas, con los que piden proteccion á nuestros frutos; y se presentarán al gobierno dos, tres ó más presupuestos, que representarán graves disidencias de gran resonancia en la isla de Cuba, y que tal vez producidas en el Parlamento no hubieran alcanzado tal gravedad ni extraordinarias proporciones.

Si el gobierno, como se dice en el preámbulo del real decreto, tiene ya trazada su línea de conducta, y ha pretendido tan sólo obtener apoyo en parte de la representacion de Cuba, dando al propio tiempo una muestra de deferencia á los diputados y senadores de la gran Antilla, tal vez vea conseguido su objeto. Pero en cambio, ¡qué de inconvenientes pueden surgir! ¡qué desprestigio para el gobierno!

El señor ministro de Ultramar es entre todos los ministros conservadores el más desgraciado. Hemos visto á los periódicos conservadores apudair con exageracion los actos del ministro de Fomento, los actos del ministro de Hacienda, los actos del ministro de Marina, no quisieramos estar equivocados, pero tambien ha tenido aplausos el Sr. Arriales. Únicamente el Sr. Albacete no los encuentra, ni aún publicando el decreto que examinamos en otro lugar.

El Diario Español examinaba en su número del domingo el decreto del ministerio de Ultramar, y á renglon seguido de algunos elogios que pudieran llamarse de pie forzado, dice que las comisiones en nuestra patria son un medio para dar tregua á los asuntos. La palabra comision, dice el colega, es para muchas gentes sinónimo de dilacion. Y como si esto no bastara, en el número de anoche escribe un suelto afirmando que la comision nombrada no logrará entenderse, porque las personas que la componen profesan ideas diametralmente opuestas. Los maliciosos quizás encuentren algo parecido á censuras en la actitud de El Diario; pero nosotros no diremos tanto.

No está más entusiasmado El Cronista que El Diario Español. Allí á última hora consagra un sueltico refiriéndose tambien á la comision y diciendo que el gobierno se habrá propuesto conocer todas las opiniones. Pero nada de aplausos al gobierno ni mucho menos el Sr. Albacete.

La Política, justo es confesarlo, si no se entusiasma dice al menos que es plausible el pensamiento del gobierno de crear una comision que emita dictamen. Verdad que el colega de la calle de San Miguel no dedica al decreto del Sr. Albacete sino una docena de líneas; pero, en fin, La Política quizás diga que si el suelto es pequeño, comparado con otros que acostumbraba escribir el colega, es grande en cambio, atendida la voluntad con que fué escrito.

El Tiempo escribe un artículo con el título Reformas de Cuba. Gran parte la ocupa el preámbulo del decreto del Sr. Albacete, el resto un párrafo que sirve de cabeza y otro que hace las veces de comentario. El colega se encara con la comision, enumera las principales reformas y le ruega que las examine. Despues se muestra muy confiado, cosa que á nadie extrañará teniendo en cuenta que el señor conde de Toreno forma parte del ministerio. Pero al Sr. Albacete ni un apauso.

El único periódico que llena sus ministeriales deberes es La Epoca. Era de esperar. En cambio El Acta cumple sus deberes canovistas diciendo que no se explica tanta circunspeccion en el gobierno cuando tanto se habla de política propia.

Encuentra El Acta timidez y vaguedad en el preámbulo del decreto del señor Albacete; encuentra extraño que el gobierno pida á todo el mundo su parecer teniendo callado el propio; compara la lentitud con que se procede ahora en las cuestiones de Ultramar y la rapidez con que procedía el anterior gobierno, y afirma que para Octubre no será posible discutir las reformas de Cuba.

He aquí sus palabras: «Y porque realmente, no siendo posible, aunque le pese á El Tribuno, que á comenar la legislatura de Octubre, ninguna de ambas Cámaras discutiera las reformas en Cuba.»

Despues de leer el extracto que antecede, no extrañarán nuestros lectores que digamos que el más desgraciado de todos los ministros del partido conservador liberal es el señor Albacete.

Dos largas columnas empiea El Diario Español en combatir á La Epoca. Entre amigos no era posible otra cosa. El artículo del colega de la calle de la Libertad ha sido verdaderamente desgraciado. Los periódicos de oposicion le trataron duramente creyéndole como una especie de retirada, y los periódicos conservadores le tratan peor juzgándole poco ortodoxo.

Segun El Diario Español, La Epoca destruye en el artículo á que nos referimos toda su historia de los últimos años. Ensalzar primero al Sr. Cánovas, proclamarle jefe de un partido para luego adjudicar la jefatura al que desempeña el puesto de presidente del Consejo de ministros, es, á juicio de El Diario Español, contradecirse lastimosamente.

Tambien El Acta sale á la defensa de la autoridad del señor Cánovas, puesta en tela de juicio y desconocida por La Epoca. Da buen grado trasla-

darlos á nuestras columnas algunos párrafos de los artículos de El Acta y de El Diario Español en el espacio en nuestras columnas abundase tanto como lo reclama la polémica de los apreciables colegas conservadores.

No estaria demás, seguramente, transcribir aquellas maliciosas palabras de El Diario Español cuando encaranose con La Epoca le dice que es fuerza que borre de su coleccion, ahora que ha mudado de altar, cuanto escribiera en defensa del señor Cánovas, porque así, dice el colega, «los idiotos sustituidos podrán aprender en el ejemplo de hoy la leccion de mañana.»

Podríamos copiar otras lindezas que El Diario prodiga á La Epoca, lo mismo cuando discute la importancia del Sr. Cánovas en los dias que precedieron y siguieron á la restauracion, que cuando defiende briosamente la jefatura del Sr. Cánovas; pero esto nos llevaria muy lejos. Además, La Epoca, que no acostumbra callarse cuando le atacan, se defenderá, es seguro, y le dirá muy buenas cosas á El Diario Español á propósito de cambios de altar y mudanza de ídolo, y la imparcialidad nos obligaría á transcribir la defensa como habíamos transcrito el ataque.

Arreglése, pues, como pueda nuestro colega, que á nosotros, para formar idea de la evasiva por conservadora, nos basta con leer el largo artículo de El Diario Español, que tan briosamente defiende la jefatura del Sr. Cánovas contra todas las teorías mantenidas y que pueda en lo sucesivo inventar La Epoca.

Un nuevo conflicto para el Sr. Orovio.

Parece que por el ministerio de la Guerra se habia declarado exentos de la contribucion de consumos á los militares en activo servicio, y que no considerando tales á los de reemplazo, el jefe económico de una provincia les consideró obligados á pagar lo que les correspondiese por esa contribucion. La autoridad militar se opuso, y consultado al ministerio de Hacienda, dictó una real orden en la que se declaró que los militares de reemplazo en la exencion concedida á los militares en activo servicio.

Pues bien; anoche anuncia La Correspondencia que el ministro de la Guerra ha declarado que todas las clases militares, así activas como pasivas, no están obligadas á satisfacer la contribucion de consumos. Y hé aquí el conflicto para el Sr. Orovio. ¿Considera al ministro de la Guerra con facultades para tal resolusion, derogatoria de la que pocos dias hace se habia circularizado por el ministerio de Hacienda? ¿Llevará como debe esa cuestion al Consejo de ministros para que se resuelva el conflicto por medio de un real decreto, único posible en la actualidad?

Veremos.

Se ha dicho que el proyecto de matrimonio régio tropezaba con obstáculos, y han corrido multitud de versiones encontradas cuya sola enunciancion ocuparía gran espacio. Los que presumen de bien enterados afirman que el cambio ministerial ocurrido en Austria puede ejercer gran influencia en este suceso. El partido relativamente liberal ha descendido del poder, sucediéndole los elementos militares. Estos, apoyados en la tradicion, teniendo grandes simpatias con el ultramontano, no miran con agrado, segun se cuenta, el enlace de una archiduquesa austriaca con un monarca constitucional. Se añade que las simpatias del nuevo gabinete de Viena hacia el conde de Chambord y otros personajes de su familia dificultará tambien el matrimonio de S. M.

Nosotros, aún teniendo en cuenta las razones susodichas, nos inclinamos á creer que el proyectado enlace seguirá su curso natural. Despues de las noticias publicadas por la prensa oficiosa anunciando la aproximacion de la archiduquesa Cristina á la frontera, y el próximo viaje de S. M. al mismo punto, con otra porcion de detalles que nuestros lectores conocen, no es dable sospechar que un cambio de gabinete ocurrido en Austria destruya proyectos aceptados y compromisos adquiridos.

Es nuestro parecer; así es que damos la version para tener al corriente de cuanto se dice á los lectores.

Dice La Política:

«Con fecha 14 del corriente se ha expedido desde Madrid por la Agencia Renter al Daily-News de Londres, el siguiente telegrama.

«El ministro de Estado ha pedido al gobierno mejicano explicaciones respecto al asesinato de súditos españoles en la capital de aquella república. El gobierno español pedirá al de Méjico una indemnizacion pecuniaria para las familias de las víctimas, y el inmediato castigo de los culpables.»

Es costumbre entre los conservadores enterar primero á los extranjeros de las cosas que afectan á nuestra patria que á los españoles. Así vino sucediendo, y la costumbre como es detestable no se pierde. A los ingleses no hay duda que les interesase que el gobierno español pida ó no explicaciones al gobierno mejicano, pero á los españoles ¿cómo les ha de interesar? Las quejas serian inútiles y no las exponemos; pero ¿no creen los periódicos ministeriales que de las cosas de España debíamos ser nosotros sabedores antes que o'ro país alguno?

El rumor que corria con insistencia referente á que disentan los Sres. Martínez Campos y Albacete, del Sr. Silveira, en el modo de apreciar la mision que tenían que desempeñar las Cortes en Octubre, no carecia de fundamento, y los correspondientes que pasan por bien enterados hácese cargo de ese rumor como de cosa cierta. Pero el Sr. Silveira habrá cedido, si hemos de juzgar por el decreto del Sr. Albacete, que en otro lugar comentamos. En este supuesto ya no hay en el ministerio quien se oponga á que las Cortes reanunden en Octubre, se ocupen, no sólo en los asuntos del enlace de S. M., sino tambien en las reformas de Cuba. El Cronista tendrá buenos informes, de seguro.

En lo primero que se ha ocupado el Sr. Orovio, y es cosa que le trae preocupado, ha sido de la caja de Redencion y Enganches. Se ha hecho la liqui-

dacion, pero de dónde saca el ministro de Hacienda los ciento sesenta millones que le hacen falta? Verdaderamente el Sr. Orovio tiene motivos para renegar de las genialidades del Sr. Martínez Campos.

Leemos en el corresponsal de El Mercantil Valenciano:

«Continuase hablando de un arreglo en el personal del ministerio de la Gobernacion, que comprenderá á empleados de todas categorías; pues, si son ciertos los rumores que circulan, se dará el pasaporte á dos directores de dicho departamento que se distinguen por su parcialidad romerista y á varios jefes de negociado, pasando ademias el señor Gueroa al Consejo de Estado y sustituyéndole en la subsecretaría el ex gobernador de Valencia, señor Figuera.

Ya tiene El Cronista noticia que rectifican. Pero si llega un dia, que llegará, en que las rectificaciones sean imposibles, qué desengaños entónces para El Cronista!

LAS RESIDENCIAS DE ESTIO.

Sr. Director de LA MANANA.

Archevalaeta, 14 de Agosto de 1879.

Mi querido amigo: No por satisfaccion del amor propio, ni por recoger manifestaciones de simpatía y agradecimiento, que pudieran aparecer interesadas, sino por necesidad del espíritu abierto á á más elevados sentimientos, voy á hacer ligerísima reseña de los funerales que se han celebrado en la parroquia de este pueblo, por iniciativa de algunos concurrentes á los establecimientos balnearios de Archevalaeta y Olálor, en sufragio del alma de la interesante cuanto malograda infanta Pilar.

Unidos en un mismo pensamiento, acordaron celebrar dichos sufragios el dia del novenario de la muerte de aquella, y era un espectáculo conmovedor ver rodeando el túmulo mortuario, colocado en el centro de la iglesia, á tantas personas de distintas clases y gerarquias, así de la corte como del pueblo, que, olvidando sus alegrías y sus placeres del campo, visitaban su corazón de luto y elevaban al Hacedor Supremo sus lágrimas y sus oraciones, en comunidad de afectos, por el descanso eterno del alma de la infanta.

La sencillez del túmulo rodeado y coronado de blancos cirios, cruzados con lazos de negro crespo, la severidad del altar central y colaterales abiertos del mismo fúnebre color y con iluminación análoga, los cánticos religiosos que entonaba la capilla musical del pueblo, que puede competir seguramente con algunas de la corte, las preces de súplica, paz y descanso pronunciadas por el celebrante, y la cruz que extendía sus brazos sobre todos, y que parecía esperar el alma inocente de la infanta para conducirla al cielo, libre ya de los lazos de la tierra y purificada de las pequeñas faltas á que la humana naturaleza está siempre sujeta, formaban un conjunto que impresionaba fuertemente.

Sin presidencia oficial que dirigiese el duelo, y formando parte de él, entre otras distinguidas damas, á las marquesas de Zugasti y Peñaflorida, baronesa de Casanova é hija, señoras de Casani, de Norvagaray y sus hijas, de Garrido, señoras de Mirabel, de Barzanallana, de Feroandez y de Merino, y á los marqueses de Mirabel, de Peñaflorida y de Villafuente, condes de Y lana y de la Seta; señoras Garrido, Gamazo, Mauriño, Fernandez é hijo, Norvagaray, Arnao, Merino, Unceta, Olálor, Jimeno y otros.

Asistieron con religioso recogimiento los niños de la escuela pública, y puedo asegurar, mi querido amigo, que distrajo muchas veces mi atencion la idea de si aquellos pequeños serian el dia de mañana ciegos mantenedores de los errores de sus abuelos ó firme sosten de las instituciones liberales, cuyo triunfo tanta sangre y tantos sacrificios ha costado á la patria.

De todos modos, el profesor que los dirige, al llevarlos al templo, ha dado una muestra de sus simpatias hacia la real familia, muestra que alcanza á los padres de aquellas criaturas, pues que todos, unánimes, han tenido un verdadero deseo de que sus hijos levanten sus inocentes brazos al cielo rogando por la que ya no es de este mundo.

¡Dios habrá premiado con su gloria, colocándola al lado de la inolvidable reina Mercedes, á la inocente infanta Pilar, que no sona ménos heroicas la modestia y la humildad en los que nacieron en los palacios de los reyes, que el sacrificio y la resignacion en los hijos del pueblo!

En la iglesia de Escoriaza tambien se han celebrado honras fúnebres por el alma de la infanta, á costa de la municipalidad, y segun noticias que tengo por seguras, S. M. el rey ha encargado se digan cien misas en la expresada parroquia en sufragio de aquella, con el estipendio de 40 rs. cada misa, habiendo ofrecido al párroco un cáliz de gran valor en recuerdo de la infanta.

Perdonadme que no dé noticias de estacion, pues hoy no se encuentra mi espíritu con aptitud para diversos sentimientos.

Siempre suyo afectísimo amigo,

Leon Mario Tesdejem.

Sr. Director de LA MANANA.

Aguas de Panticosa y Agosto 15 de 1879.

Mi apreciable amigo: Prometí á V. á mi salida de Madrid escribirle cuanto de notable ocurriese en esta localidad, y empiezo á cumplir mi promesa.

Por regla general véase aquí enfermos, verdaderos enfermos, no seguramente como el vulgo cree, en un estado de demacracion y de suma gravedad, pero sí con dolencias en su mayor parte, que exigen un régimen higiénico, severo, que está reñido con ciertas distracciones y placeres peculiares á otras estaciones balnearias.

Si á lo dicho se añaden otras circunstancias de localidad, se tendrá la razon del quietismo, y con él de la monotonía y el fastidio que los jóvenes de ambos sexos sienten de continuo, esperando, como la suprema felicidad, los llegue el dia de partir de nuevo á sus hogares, ó de emprender otras excursi-



# SECCION DE ANUNCIOS.

**PILORAS**  
de **DEBLAUD**

Comprendidas en el nuevo Codex, se emplean hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la anemia, la clorosis (color verde pálido), enfermedades de las jóvenes.

De todas las preparaciones ferruginas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las piloras de Deblaud son las que merecen ocupar el primer lugar. — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 59.

Como prueba de autenticidad, cada pilora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 24 y 44 céntimos.

En París, 6, rue Feytaud. — En Madrid: por mayor, Agencia Franco-española, Sordo, 31.

Por menor: Sres. Moreno Mique, Borrell Hermano, Garcerá S. Ocaña y Ortega.

## HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

DE DON VÍCTOR BALAGUER

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

*De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época — De la gramática y poética de los trovadores. — De las escuelas literarias de la época. — De los juglares. — De las cortes de amor. — De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.*

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Penado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. PARA MANILA. CADIZ.

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

formas: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

GUIA TEORICO-PRACTICA DE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE.

Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento por D. EUSEBIO FRÉIXA Y RABASO.

Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Gava-baja, 22, primer piso izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON. CAPITULO DE LA OBRA INEDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES por DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; rajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figura de las últimas modas, etc., etc. — Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879. PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos de Cádiz.

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia. — Barcelona, D. Ripol y C. — Santander, Angel B. Perez y C. — Coruña, E. da Guarda. — Valencia, Dart y C. — Málaga, Luis Duarte. — Sevilla, Julian Gomez. — Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

**ELISABETH** — Infortios del bigado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

**SAINTE-MARIE** — Anemia, clorosis, afecciones linfáticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.

Paris, 124, rue Saint-Lazare. — Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas. — Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**

**BORRELL HERMANOS**

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. — Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rubrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA. ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

# LA MAÑANA.

## PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDA EN TRES GRANDES SECCIONES

### 1.---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos y los estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores.

Publica también una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

### PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración.....	24	
Por corresponsales ó giro.....	28	En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	CORRESPONSALES.
PUERTO RICO.—Semestre.....	89	CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C. — FILIPINAS, Manila: Sres. Ramires Girandio. — PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo,